



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
9 DIC 2021	
Recibido.....	9:26
Exp. N°.....	45970

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe lo siguiente en relación al Convenio suscripto en fecha 21 de julio del 2021 entre el Ministro Jorge Lagna y el Intendente de la ciudad de Reconquista, con el fin de instalar un destacamento policial en Barrio La Loma de dicha ciudad:

- a) Cuales son los avances en gestión y obras;
- b) Que partidas presupuestarias se han asignado para dicho objeto; y
- c) En que plazo se programa la efectiva instalación y puesta en funcionamiento de dicho destacamento policial.

Diputada Provincial
Marlen Luciana Espindola



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los vecinos de Barrio La Loma, de la ciudad de Reconquista, vienen reclamando por la instalación de un destacamento policial, ante la ola de hechos delictivos que se han dado en el barrio y en sus alrededores.

Han organizado diferentes movilizaciones, una primera protesta, que denominaron "Alarmazo", haciendo sonar coordinadamente y en simultaneo, todas las alarmas, sirenas, bocinas y cualquier dispositivo que ayude a hacerse escuchar cuando alguien se encuentra en una situación de peligro, como forma de pedido de auxilio.

La protesta se materializó luego de una reunión de los vecinos con las autoridades provinciales y locales de seguridad y representantes del municipio, en la que no recibieron respuestas concretas ante el pedido de mayor presencia policial por la escalada de acontecimientos delictivos en la zona

A la seguridad reinante, se sumó luego la usurpación de terrenos, el abandono de calles y la falta de iluminación, lo que hace a la desidia y abandono total del barrio.

Por ello, en fecha 21 de julio del corriente año, respondiendo a los legítimos reclamos, el Ministro Jorge Lagna en representación del Ministerio de Seguridad de la Provincia, el Intendente Dr. Amadeo Enrique Vallejos en representación de la Municipalidad de Reconquista y la Sra. Rosa Baez, presidente de la vecinal de Barrio La Loma han suscripto un convenio con el objeto de construir allí un destacamento policial.

Este anunció generó enormes expectativas en los vecinos quienes con alegría celebraron dicho compromiso, pero ya finalizando el año, las expectativas quedaron soslayadas en un documento público, que nunca se hizo efectivo en la realidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El índice de delitos, violencia e inseguridad sigue creciendo en el barrio, es por ello que solicitamos al Ministerio de Seguridad se informe, que avances de obra existen, que partidas presupuestarias se asignaron y en que plazo se pondrá efectivamente en funcionamiento el tan anhelado destacamento.

La seguridad ha sido uno de los principales ejes de campaña del gobernador Omar Perotti, y también ante las elecciones intermedias, en plena campaña se suscribe éste compromiso. Deseamos realmente que no sean simples promesas y se entienda que ya no son candidatos sino más bien funcionarios públicos con deberes a cumplir para con todos los santafesinos.

Por los argumentos expuestos, y porque como Diputados y Diputadas es un deber velar por los derechos de los ciudadanos que habitan nuestra provincia, es que solicito el tratamiento y aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial

Marlen Luciana Espindola